

3. Sistema de Arbitraje

El procedimiento para la selección y asignación de los artículos se basará en los siguientes criterios:

- 3.1. El perfil de los evaluadores externos: especialistas en el tema.
- 3.2. Arbitraje ciego (sin dar a conocer el nombre de los(as) autores(as) a nivel interno y externo).

Las observaciones a los artículos se remitirán a los autores(as), junto a los comentarios y/o sugerencias del Consejo Editorial de la Revista y Evaluadores Externos

La editora someterá cada copia a dos revisores externos a la Revista, propuestos por el Consejo Editorial. Sus observaciones serán trasladadas a los autores para su incorporación.

4. Detección de plagio

Los escritos serán escaneados en el detector antiplagio Viper y solamente serán aceptados aquellos trabajos que se encuentren en porcentaje verde lo que equivale a un máximo de 10% de coincidencias *on line*. Por lo que recomendamos hacer un escaneo previo en dicho portal y verificar que no se exceda de dicho porcentaje, caso contrario hacer las correcciones de referencias necesarias.